Programa detallado del curso

Título de la actividad de aprendizaje	**Evitar las amenazas derivadas del uso de las TIC en la vida cotidiana**
Tema	**Delitos en las redes sociales**
Resumen	Los delitos en las redes sociales se caracterizan por el elevado anonimato del autor y el "importante poder de destrucción". Son especialmente peligrosos cuando se dirigen a menores. Además, no sólo afectan directamente a una sola víctima, sino que afectan a todo el grupo en el que ésta se desenvuelve. Esta formación tiene como objetivo explicar los términos básicos relacionados con los delitos en los medios sociales y cómo utilizar las TIC en este tipo de delitos. Los participantes aprenderán más sobre las amenazas que plantean Internet y las TIC en relación con el ciberacoso, los contenidos nocivos en línea, los contactos inseguros y la seducción y el sexting, los efectos y los métodos de prevención, y los aspectos jurídicos de estos delitos.
Duración	240 min (4h)
Grupo de edad	30+
Objetivos de la actividad	- aprender a detectar, prevenir y combatir las amenazas del ciberespacio - aprender los hábitos que le protegerán de las amenazas que acechan en Internet - conocer las actividades de lucha contra los contenidos ilegales y el spam en Internet y presentar las cuestiones relacionadas con las amenazas derivadas del uso de los teléfonos móviles, los juegos en línea, el intercambio de archivos P2P y otras formas de comunicación en línea (chats, mensajería instantánea, etc.) - conocer las formas de prevenir la delincuencia en línea utilizando nuevos y mejores programas informáticos
Orientación para una correcta realización de las actividades	
Metodología para la realización de la actividad	Forma básica de las clases: las clases fijas se imparten en una sala de ordenadores conectada a Internet con un proyector multimedia conectado. Otras formas de clases aceptadas: e-learning o blended learning. Tipo de técnica de aprendizaje: aprendizaje entre iguales. Tipo de técnica de aprendizaje: aprendizaje en acción. Durante todas las sesiones, se recomienda realizar ejercicios consistentes en juegos de rol, por ejemplo, escenas de la conversación de un adulto con un niño. Todos los soportes visuales (presentaciones, fotos, vídeos...) son bienvenidos. En el proceso de aprendizaje deben participar un máximo de 12 personas y todas ellas deben contar con el apoyo de un segundo formador que proporcione apoyo individual a al alumnado.

Erasmus+
Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union
is better life

Métodos	Conferencia, ejercicios, lluvia de ideas, concurso, espectáculo multimedia Trabajo en parejas, trabajo en grupo, debate Método de resolución de problemas
Herramientas y materiales	- Material de formación preparado por el formador - ordenadores / tabletas / teléfonos inteligentes, conexiones a Internet, proyector - presentación con información clave y gráficos - aplicaciones informáticas
Conocimientos adquiridos durante las clases	El participante conoce: - el significado de los términos especializados en la materia, la magnitud del fenómeno, - las disposiciones legales básicas relacionadas con la ciberdelincuencia, - los tipos de ciberacoso, - los procedimientos de respuesta al ciberacoso, - los tipos de contenidos nocivos en línea, - formas de contactos peligrosos y seducción en línea.
Habilidades	El participante es capaz de: - diagnosticar las amenazas relacionadas con el ciberacoso, los contenidos nocivos en línea, los contactos peligrosos y la seducción y el sexting, - contrarrestar los peligros del ciberacoso, - proporcionar apoyo a las personas perjudicadas, enumerar los efectos básicos de los fenómenos, caracterizar a los autores y a las víctimas.
Proceso	La tarea del formador es destacar el tema y combinarlo con ejemplos prácticos de la vida cotidiana. El proceso se apoya en una presentación interactiva y fomenta el debate y la participación de los participantes. En la medida de lo posible, la transmisión de conocimientos se combina con la acción práctica.
Sesión 1 **Sesión de apertura** *30 min*	El formador se presenta y da la bienvenida a los participantes. Informa a los participantes sobre los principios, los objetivos de la formación y su relación con temas anteriores y futuros (si procede). El formador puede establecer objetivos adicionales y el programa del módulo. Otros elementos de motivación son bienvenidos.
Sesión 2 El fenómeno del ciberacoso *60 min*	El objetivo principal de la sesión es identificar las amenazas del ciberacoso, incluyendo ejemplos de ciberacoso: informes y descripciones de casos reales. Debate sobre el ciberacoso: acciones deliberadas y repetidas de los autores, como el acoso, la intimidación, el hostigamiento y la ridiculización mediante el uso de Internet y las herramientas electrónicas (violencia verbal, fotos y vídeos contra la voluntad, materiales comprometedores, suplantación de identidad, exclusión de una persona). *Introducción al tema mediante la presentación de una historia que contenga los principales hilos conductores del tema tratado.* <u>Desarrollo de la sesión</u> Un mensaje apoyado en imágenes / puede ser una presentación / para crear una atmósfera auténtica. Elaboración de un mapa mental basado en la discusión de las experiencias de los participantes y en los ejemplos que hayan encontrado.

	Se puede realizar una entrevista / encuesta. Conceptos para el mapa mental: **Cómo detectar y prevenir formas de ciberacoso, como:** - El envío de material comprometedor (por ejemplo, fotos y vídeos), - entrar en cuentas de correo electrónico y de mensajería para enviar información privada o falsa, - creación de páginas web ridículas o de descrédito, memes, blogs falsos y perfiles en las redes sociales. **Procedimientos para responder a:** - los autores del ciberacoso, - las víctimas del ciberacoso. Por último, un debate en torno a la pregunta - *¿Cómo comportarse con un testigo que denuncia el ciberacoso?* *Llevar a cabo debates con/entre los participantes.* *Da a los participantes espacio suficiente para que compartan sus experiencias y pensamientos. Apoye el debate en sus grupos y anime a los participantes a ser activos y comprometidos.* *Haz un resumen de la información más importante al final de la sesión.*
Sesión 3 Contenido dañino en las redes sociales *60 min*	Plantear una pregunta que introduzca el tema de la sesión: - *¿Te has encontrado con algún contenido perjudicial? ¿Dónde? ¿En qué sitios web?* *Provocar debates con/entre los participantes.* *Dar a los participantes espacio suficiente para que compartan sus experiencias y pensamientos. Apoya el debate en sus grupos y anime a los participantes a ser activos y comprometidos.* Con la ayuda de los participantes y los formadores, se responderá a la pregunta - *¿Cuáles son los principales tipos de contenidos nocivos en línea?* (pornografía, violencia y crueldad, discursos de odio, promoción de comportamientos autodestructivos) Ejemplos de contenidos nocivos en línea: informes y descripciones de casos reales. Efectos negativos de la pornografía (educación sexual distorsionada, cosificación de la mujer, promoción de estándares irreales de apariencia y sexualidad, riesgo de adicción). El sistema PEGI limita la exposición a contenidos nocivos en los juegos de ordenador. - *¿En qué formas se manifiesta el llamado "discurso del odio"?* (racismo, xenofobia, antisemitismo, discriminación, ofensa a los demás) - *¿Cuáles son los tipos de contenidos antisociales y autodestructivos que se pueden encontrar en Internet?* (promoción del consumo de drogas, autolesiones, trastornos alimentarios / anorexia, bulimia /, suicidio) - *¿Qué hacer para minimizar el riesgo de contenidos nocivos?* (utilizar filtros de contenidos, educación sexual adecuada a la edad, observar al niño y captar señales perturbadoras, hablar con los niños sobre lo que ven en Internet)

Erasmus+
Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union
is better life

	Aspectos legales de los contenidos nocivos en línea. Presentación de ejemplos de formas de prevenir los contenidos nocivos en línea utilizando nuevos y mejores programas informáticos. Resumir las cuestiones más importantes relativas a los contenidos nocivos, enumerar los puntos principales en la pizarra.
Sesión 4 Sexting y contactos peligrosos en línea *90 min*	Ejemplos de contactos y seducción peligrosos: informes y descripciones de casos reales. Características de las actitudes de los autores de la seducción en línea (búsqueda de cercanía, adaptación, hiper sexismo). Las etapas del proceso de seducción en línea (búsqueda de una víctima; reconocimiento de los intereses y necesidades de la víctima; obtención de confianza; aislamiento; planteamiento de temas íntimos; ruptura de la responsabilidad; uso de la violencia, chantaje, amenazas; intento de encuentro en directo). Con la ayuda de los participantes en la formación y de los formadores, se responderá a la pregunta - *¿Qué hacer para minimizar el riesgo de contactos peligrosos en línea?* (hablar del fenómeno de la seducción, verificar los contactos en línea, ofrecer apoyo, denunciar los casos de seducción a las instituciones adecuadas) *Llevar a cabo un intercambio constructivo de opiniones. Anota las afirmaciones de los participantes, catalógalas y preparad juntos un mapa mental sobre este tema.* *Da a los participantes espacio suficiente para compartir sus ideas y pensamientos. Apoya el debate en tus grupos y anima a los participantes a ser activos y a comprometerse.* - *¿Qué es el sexting? ¿Te has encontrado con este fenómeno?* (enviar o intercambiar mensajes, fotos y vídeos de carácter sexual [desnudos o casi desnudos] a través de teléfonos móviles o de Internet) Ejemplos de sexting: informes y descripciones de casos reales. Características de las víctimas del sexting, debate sobre el impacto del fenómeno en la imagen de una persona. ¿Qué hacer para minimizar el riesgo de fuga de datos? (educación sobre la privacidad en línea; procedimientos de respuesta; ayuda a las víctimas) Aspectos legales del sexting. El formador del final de esta sección resume la información más importante sobre el tema de los *delitos en las redes sociales*.
Evaluación/valoración	La evaluación del módulo en forma de cuestionario (por ejemplo, en papel o en versión electrónica en Kahoot) incluye al formador (cuestionario1) y a los participantes (cuestionario2). Las herramientas de evaluación y el proceso de evaluación son preparados y llevados a cabo por el organizador de la formación.
Bibliografía, enlaces o recursos	Enlaces relacionados con el tema que se está tratando. Debe ser actual para el país y la hora actual. - „Secure Internet step by step", Wojciech Wrzos - https://www.saferinternet.pl/materialy-edukacyjne/poradniki-i-broszury.html - https://www.saferinternet.pl/materialy-edukacyjne/kursy-e-learning.html - https://www.saferinternet.pl/materialy-edukacyjne/podcasty-i-audiobooki.html - https://www.edukacja.fdds.pl/?option=com_szkolenia&optrs=4 - https://www.edukacja.fdds.pl/kursy-e-learning - https://akademia.nask.pl/baza-wiedzy.html

Actividades adicionales	Presentación del fenómeno del abuso de Internet: ejemplos en forma de informes y descripciones de casos de la "vida real". Síntomas y consecuencias del abuso de Internet (el tiempo y la intensidad del uso de Internet se descontrolan; el uso intensivo de Internet se paga por descuidar aspectos importantes de la vida a expensas de: otros intereses, deberes familiares y escolares; los intentos de limitar el tiempo que se pasa en Internet acaban en fracaso, provocan irritación e incluso agresividad; el abuso de Internet se manifiesta en el abuso de: juegos en línea, redes sociales y mensajeros, pornografía y servicios sexuales en línea por Internet, juegos de azar en línea). Ejemplos presentados en forma de una minipresentación, realización de un debate temático, basado en una cuestión seleccionada, cuestionario de grupo, preparación conjunta de un mapa mental que consolide la cuestión.
¿Tutoría para los oyentes?	Sí; el objetivo de la tutoría es desarrollar competencias y actitudes para estar alerta ante la necesidad de profundizar en la concienciación de las consecuencias de los delitos realizados a través de los medios sociales y el cumplimiento diario de la ley en línea.
Validación del proceso de enseñanza	La validación del proceso de aprendizaje es bienvenida siempre que se centre en algunos puntos clave. El método de validación debe estar relacionado con la forma de impartir las clases y debe motivar a los participantes a actuar.
Requisitos especiales para el formador	Competencias indicadas en el campo de la ley de delitos en Internet, así como competencias psicológicas o terapéuticas en este campo. El formador también debe tener experiencia en el trabajo con adultos, especialmente con adultos poco cualificados.
Elementos innovadores	Cómo se documenta el programa. Vinculación de la teoría con la práctica. Evaluación electrónica de las actividades.

Diccionario de términos:

Aprendizaje entre iguales *- trabajo en grupo de los participantes en la formación, durante el cual tienen la oportunidad de intercambiar información y habilidades, basándose en su propio análisis, sin la forma de libro de texto.*

Aprendizaje en acción *- el trabajo de un grupo de participantes en la formación con diferentes competencias y experiencia, que trabajan en la resolución de un problema real y complejo y al mismo tiempo desarrollan sus habilidades de liderazgo, convirtiéndose al mismo tiempo en un equipo altamente eficaz.*

Erasmus+
Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union
is better life